Naciones Unidas S/PV.8238



Consejo de Seguridad

Provisional

Septuagésimo tercer año

8238ª sesión

Jueves 19 de abril de 2018, a las 10.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Meza-Cuadra	(Perú)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Llorentty Solíz
	China	Sr. Ma Zhaoxu
	Côte d'Ivoire	Sr. Dah
	Estados Unidos de América	Sra. Haley
	Etiopía	Sr. Alemu
	Federación de Rusia	Sr. Polyanskiy
	Francia	Sr. Delattre
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Umarov
	Kuwait	Sr. Alotaibi
	Países Bajos	Sra. Samson
	Polonia	Sr. Radomski
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Pierce
	Suecia	Sr. Orrenius Skau

Orden del día

Colombia Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/279)

18-11484 (S)







Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Homenaje a la memoria del Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas, Su Excelencia el Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue

El Presidente: Antes de empezar nuestra sesión del día de hoy, quiero informar que el Consejo de Seguridad está profundamente consternado por el triste deceso el día de ayer de nuestro querido colega y amigo, el Representante Permanente de Côte d'Ivoire, Sr. Bernard Tanoh-Boutchoue.

No hay palabras para expresar nuestros sentimientos de pesar por esta triste noticia. Queremos hacer llegar, en nombre de todos los miembros del Consejo de Seguridad, nuestras más sentidas condolencias a su señora esposa, sus hijos y sus familiares, así como al Gobierno y el pueblo de Côte d'Ivoire por la pérdida de un gran diplomático, que participó en nuestras deliberaciones siempre con independencia y en tono constructivo, comprometido con la Carta de las Naciones Unidas, con el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales y con la necesidad de poner fin al sufrimiento de millones de personas afectadas por conflictos y crisis humanitarias, especialmente en África, su querida región. Lo recordaremos con mucho respeto y aprecio. Por ello, les pido que nos pongamos de pie para guardar un minuto de silencio por nuestro querido colega, el Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue.

Los miembros del Consejo de Seguridad guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Cartas idénticas de fecha 19 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por la Representante Permanente de Colombia ante las Naciones Unidas (S/2016/53)

Informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/279)

El Presidente: De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al representante de Colombia.

En nombre del Consejo de Seguridad, doy la bienvenida al Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, y a la Ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín Cuéllar y sus acompañantes.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2018/279, que contiene el informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Tiene ahora la palabra el Sr. Arnault.

Sr. Arnault (*habla en francés*): Permítaseme comenzar expresando mis condolencias personales al Gobierno y a la Misión Permanente de Côte d'Ivoire por el fallecimiento del Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue. Su decidido apoyo a nuestra labor desde el inicio de este año ha sido un gran aliento para la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

(*continúa en inglés*)

Es un privilegio compartir una vez más la palabra con el Vicepresidente Óscar Naranjo Trujillo en presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores María Ángela Holguín. Ambos han sido sólidos pilares del proceso de paz tanto durante la negociación como en la etapa de la aplicación, y les estamos muy agradecidos por la relación estrecha y solidaria que han mantenido con la Misión.

El 11 de marzo, millones de colombianos acudieron a votar en unas elecciones parlamentarias que fueron un evidente paso adelante en la transición del país del conflicto a la paz. Las elecciones fueron también un hito en la transición de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) de las armas a la política. La elección presidencial se celebrará dentro de tan solo cinco semanas, y, en un contexto de polarización, la campaña ha presentado hasta ahora una tendencia a la reducción de la violencia electoral.

Entre las novedades que se han producido en el ámbito legislativo desde la publicación del informe del Secretario General (S/2018/279), cabe señalar que hace un par de semanas la Corte Constitucional refrendó la Ley sobre el Estatuto de la Oposición, una ley dimanante del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que previamente había figurado en el programa del Congreso

desde la aprobación de la Constitución actual en 1991. En particular, otorga a los partidos de la oposición acceso a los medios de difusión, financiación adicional y representación en el Senado y en la Cámara de Representantes para los que figuren en segundo lugar en las elecciones de Presidente y Vicepresidente. Además, anoche, la misma Corte declaró unánimemente constitucional la participación política de la FARC, incluidos los diez escaños en el Congreso dispuestos en el Acuerdo de Paz. Este es un fallo especialmente importante en esta coyuntura.

Con respecto a la reincorporación socioeconómica de los miembros de la FARC, la Superintendencia de Bancos emitió el decreto esperado para facilitar la apertura de cuentas bancarias a las cooperativas de la FARC. Confirma que las entidades bajo la supervisión de la Superintendencia pueden suministrar servicios bancarios a los exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en el proceso de reincorporación en un pie de igualdad con el resto de la población, y que, con excepción de las personas que figuran en las listas internacionales de sanciones, las entidades no pueden negar esos servicios a nadie porque haya sido excombatiente.

En lo que atañe a las garantías de seguridad, un avance importante fue la aprobación hace dos días, después de muchos meses de consultas con una amplia gama de organizaciones de la sociedad civil, de un programa para la seguridad y la protección de las comunidades, las organizaciones, los líderes sociales y los defensores de los derechos humanos. El programa era uno de los principales compromisos del Acuerdo de Paz. Complementa la concentración actual de la Unidad Nacional de Protección en la protección individual de los líderes con un enfoque más colectivo a la seguridad de las comunidades, lo cual está en línea con los desafíos que han sido señalados en la zona rural por las instituciones estatales, las organizaciones sociales y la propia Misión. El programa también aplica a la seguridad un enfoque ascendente desde la base a partir de la premisa apropiada de que las autoridades y las comunidades locales son las que están en mejores condiciones de identificar las amenazas y las medidas de protección. Brindamos el máximo apoyo a su aplicación.

Las últimas dos semanas también plantearon nuevos retos al proceso de paz. La detención de uno de los dirigentes de la FARC acusado de tráfico de drogas reverberó en un país que sigue dividido con respecto al proceso de paz. Las exhortaciones a la calma y las declaraciones de la decisión de continuar por el camino del Acuerdo de Paz emitidas por la dirigencia de la FARC, y en particular por el Presidente del partido Timoleón Jiménez, han sido muy importantes para abordar el recelo y la desconfianza entre los excombatientes en los espacios territoriales de reincorporación. Además, el Gobierno ha expresado su compromiso de acelerar la aplicación del Acuerdo de Paz, en particular con respecto a la reincorporación. Nos complace el hecho de que la Jurisdicción Especial para la Paz esté en condiciones de asumir sus responsabilidades en relación con este caso, de conformidad con el Acuerdo de Paz.

También estamos totalmente de acuerdo en que se necesita un impulse sostenido para colocar la reincorporación de los excombatientes sobre una base más sólida antes de que termine el mandato del Gobierno. La debilidad de este esfuerzo solo puede aumentar el riesgo de que algunos excombatientes se desvíen hacia los grupos criminales, como aquellos responsables de los trágicos asesinatos y secuestros de los ciudadanos ecuatorianos que operan en la zona fronteriza con el Ecuador. Como lo indica el Secretario General en su informe, los ingredientes para ese avance en la reincorporación son bien conocidos: proyectos productivos viables, cooperativas funcionales y disponibilidad de tierras, y gran parte de los preparativos jurídicos y técnicos ya se han llevado a cabo. Esperamos con interés la pronta aprobación del decreto que permita a los excombatientes tener acceso a la tierra.

Mencioné anteriormente el nuevo programa de protección de las comunidades. Quisiera señalar que con su aprobación, la ejecución de los compromisos más importantes del Acuerdo de Paz en lo atinente a las cuestiones relativas a la seguridad está en marcha: la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación, el Cuerpo Élite de la Policía, el mejoramiento del sistema de alerta temprana de la Defensoría del Pueblo, y las medidas de protección especiales de la Unidad Nacional de Protección para la FARC ya se han establecido. Además, el decreto sobre el Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política fue aprobado y refrendado por la Corte Constitucional.

El Secretario General informó acerca de la activación de la Comisión Nacional de Garantías de Seguridad, con cuyo liderazgo seguimos contando para concentrar la atención de las instituciones en proveer la seguridad muy necesaria a la zona rural y abordar las amenazas y los ataques contra los líderes comunitarios y los defensores de los derechos humanos. En este sentido, la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General de la Nación ha ampliado ahora sus investigaciones para abarcar el asesinato de esos líderes después

de que inicialmente se concentraba principalmente del asesinato de los miembros de la FARC. En lo que va de este mes, se ha ocupado de 58 casos de asesinatos de líderes comunitarios y defensores de los derechos humanos. Actualmente otorga prioridad a esos casos con miras a lograr resultados lo antes posible.

Aunque obviamente es demasiado pronto para hacer un balance de un proceso de paz que se ha fijado objetivos ambiciosos y a largo plazo, ya hemos observado que ha conseguido una reducción notable de la violencia en el contexto de las elecciones legislativas. Asimismo, ha creado una serie de instituciones dedicadas a superar los patrones de violencia social, económica y política en las zonas de conflicto. Eso es un cambio sustancial, y los próximos meses nos brindan la oportunidad de aunar a las instituciones gubernamentales, las autoridades locales y las organizaciones sociales para impulsar ese programa.

Como se menciona en el informe del Secretario General, se han reanudado las negociaciones entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional. La Iglesia Católica y la Misión, que respaldaron la puesta en práctica del alto el fuego temporal a finales del año pasado, han presentado sus recomendaciones a ambas partes para apoyar sus esfuerzos con miras a que el alto el fuego sea más fiable. Ambas partes han reiterado su interés en contar con la asistencia de las Naciones Unidas para la aplicación de un alto el fuego futuro. El Consejo de Seguridad obviamente tomará las decisiones apropiadas oportunamente. Entretanto, haremos todo lo que esté en nuestras manos para asegurar que el diseño del alto el fuego sea lo más robusto posible.

Durante toda la etapa de aplicación del Acuerdo de Paz, las circunstancias ocasionalmente han puesto a prueba el compromiso de ambas partes de mantener el rumbo. Lo han mantenido. El apoyo unánime expresado constantemente por el Consejo ha ayudado a mantener esa determinación. Seguirá siendo una fuente de confianza y fortaleza.

El Presidente: Agradezco al Sr. Arnault su exposición muy informativa.

Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sra. Pierce (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Es un honor tener hoy con nosotros a Sus Excelencias el Vicepresidente y la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

En nombre del pueblo y el Gobierno de Gran Bretaña, quisiera comenzar sumándome a las expresiones de condolencia a nuestros colegas de Côte d'Ivoire, a la familia y a los amigos del Sr. Tanoh-Boutchoue, así como a nuestros amigos de Côte d'Ivoire, a su Gobierno y a su pueblo. Ha sido realmente una gran pérdida y les hacemos llegar a todos nuestros más sentidos pésames y nuestra solidaridad.

Pasando a referirnos a Colombia, es muy bueno tener hoy aquí con nosotros una vez más al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. Nos conocemos desde hace mucho tiempo. Quisiera darle las gracias por su trabajo y el de todo su equipo sobre el terreno. Este es un acuerdo de paz histórico. Pienso que debemos felicitar a Colombia por haber dado este paso tremendamente importante y trascendental que puso fin a 50 años de conflicto. Es un logro colosal y sirve de inspiración para el mundo entero. Demuestra lo que puede hacerse en pro de la paz cuando existe un liderazgo audaz.

Por su experiencia con Irlanda del Norte, el Reino Unido sabe que la ejecución de acuerdos de esa índole es muy difícil. Pienso que no lo es menos para Colombia. El Reino Unido se enorgullece de acompañar a Colombia en apoyo del proceso de aplicación y ese país puede contar con nosotros para ello en los meses y años venideros.

Me pareció muy interesante que el Representante Especial del Secretario General nos contara algunos de los progresos notables que se han realizado en los últimos tres meses, en particular sus observaciones con respecto al fallo judicial y los bancos. Esos fueron avances importantes. También aplaudimos las elecciones legislativas celebradas en marzo, en las que la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) participó por primera vez en el proceso democrático de ese país. Estamos convencidos de que ese es realmente un elemento fundamental de la transformación política de la FARC y un logro verdaderamente notable, habida cuenta del poco tiempo que ha pasado desde la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera en 2016. También acogemos con agrado los avances que se han realizado en la aplicación del Acuerdo, sobre todo en las estructuras para la verdad, la justicia y las reparaciones para las víctimas del conflicto y la activación de la Jurisdicción Especial para la Paz y la Unidad Especial para la Búsqueda de Personas, dos medidas muy importantes.

En cuanto a la reanudación de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional, celebramos el retorno al diálogo, pero quisiera referirme también a los

desafíos muy reales que aún quedan por superar para la aplicación del Acuerdo Final. Entre esos desafíos podemos mencionar la constante inseguridad en algunas de las zonas afectadas por el conflicto, que puede manifestarse en violencia y amenazas contra exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Las medidas de protección, incluida la participación de la FARC y la estrecha protección de sus dirigentes, son cruciales para ayudar a enfrentarla, y es vital que la estrategia gubernamental para la provisión de garantías de seguridad cuente con recursos suficientes y se coordine con la policía, la Fiscalía General de la Nación y las autoridades judiciales. Reafirmó mi confianza lo que dijo el Representante Especial del Secretario General acerca de la detención del dirigente de la FARC. Quisiéramos hacernos eco de esas exhortaciones a la calma para garantizar que las disposiciones del Acuerdo de Paz sigan cumpliéndose.

Una de nuestras preocupaciones es el nivel de violencia contra los líderes comunitarios y los defensores de los derechos humanos. Es muy positivo que la Unidad Especial de Investigación de la Fiscalía General pueda investigar esos ataques.

La puesta en marcha del plan Horus constituye una respuesta audaz y amplia a los desafíos en materia de seguridad en las zonas vulnerables y esperamos con interés ver que se aplique un enfoque permanente a la estabilización, coordinado con la policía y los organismos civiles. Pienso que ello será vital para la estabilidad a largo plazo.

En lo que atañe a la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a su personal, y en particular al Sr. Todd Howland por su labor en la conducción de la Oficina. Acogemos con agrado el nombramiento de su sucesor, el Sr. Alberto Brunori. La Oficina ha desempeñado un papel clave en el apoyo al proceso de paz y seguiremos observando muy de cerca sus trabajos.

En las semanas y los meses venideros, es fundamental que los proyectos de reincorporación estén activos en todos los 26 espacios territoriales de capacitación y reincorporación. Eso ayudará a prevenir que exmiembros de las FARC-EP se unan nuevamente a grupos disidentes. Esperamos con interés que se desbloqueen los recursos y se aceleren los plazos para la sustitución de las cosechas, el desarrollo rural y la reincorporación de los excombatientes.

El Reino Unido alienta que se realicen progresos adicionales en la aplicación del Acuerdo de Paz en los próximos meses para apoyar un avance continuo hacia una paz sostenible en Colombia. Colombia definitivamente puede contar con el apoyo constante y profundo del Reino Unido.

Sr. Ma Zhaoxu (China) (*habla en chino*): En nombre de la Misión de China en Nueva York y en el mío propio, expreso nuestras más sentidas condolencias por el fallecimiento prematuro del Embajador Tanoh-Boutchoue a su familia y a la Misión Permanente y al Gobierno de Côte d’Ivoire. El Sr. Tanoh-Boutchoue era un diplomático experimentado y un colega y amigo muy apreciado. Su fallecimiento es sumamente trágico.

Quisiera darle las gracias, Sr. Presidente, por haber convocado la sesión de hoy. Quisiera también dar las gracias al Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Naranjo Trujillo, por su presencia, y a la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia por asistir a esta sesión. Agradezco al Representante Especial Arnault su exposición informativa.

El proceso de paz de Colombia es crucial para el logro de una paz y un desarrollo amplios en ese país. Además, es decisivo para el mantenimiento de la paz y la estabilidad en toda la región. China encomia el compromiso y los esfuerzos incansables del Gobierno de Colombia, el Presidente Santos Calderón, y todas las demás partes involucradas.

La aplicación integral del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera suscrito entre el Gobierno y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) es fundamental para el proceso de paz de Colombia. Actualmente, la aplicación del Acuerdo de Paz enfrenta algunos retos. Esperamos que las partes interesadas en Colombia puedan encontrar un punto medio, superar las dificultades y seguir facilitando consistentemente el proceso de paz a fin de mantener el impulso positivo del proceso de paz de Colombia y establecer condiciones propicias para la aplicación integral del Acuerdo de Paz entre el Gobierno y las FARC-EP.

El proceso de paz de Colombia es irreversible, debido al elevado nivel de consenso entre todas las partes en Colombia y la comunidad internacional. El Consejo de Seguridad y la comunidad internacional deben seguir prestando una atención y un apoyo especiales al proceso de paz, respetar la titularidad del Gobierno y el pueblo de Colombia con respecto al proceso y proporcionar una asistencia constructiva a la aplicación general del Acuerdo de Paz.

China encomia el importante papel que desempeñan el Representante Especial del Secretario General,

Sr. Arnault, y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia en la facilitación del proceso de paz de Colombia. Esperamos que la Misión continúe mejorando su comunicación con el Gobierno y la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común y tome más medidas para forjar la confianza y facilitar la aplicación del Acuerdo de Paz.

China aplaude al Ejército de Liberación Nacional (ELN) por cumplir su compromiso con un alto el fuego unilateral durante las elecciones parlamentarias de este año. Esperamos que la Misión de Verificación siga empleando su influencia para convencer al ELN de acordar un nuevo alto el fuego con el Gobierno lo antes posible.

Junto con otros miembros del Consejo, China está dispuesta a efectuar una mayor contribución a la actual labor de facilitación del proceso de paz y al logro cuanto antes de una paz y una seguridad generales en Colombia.

Sr. Alemu (Etiopía) (*habla en inglés*): Permítaseme decir cuán desconsolados estamos por el fallecimiento de nuestro querido amigo y hermano, Bernard Tanoh-Boutchoue, Representante Permanente de Côte d'Ivoire ante las Naciones Unidas. Le damos las gracias, Sr. Presidente, por haber organizado el minuto de silencio en su memoria y por las observaciones que ha formulado en nuestro nombre.

La partida de nuestro amigo fue muy repentina, prematura y completamente inesperada. Durante las últimas tres o cuatro semanas, no parecía el mismo. Se había vuelto excesivamente introspectivo. Sin embargo, nunca dejó de lado su lealtad absoluta para con sus amigos a los que confiaba sus sentimientos más íntimos. No podría encontrarse una persona mejor en estos momentos en que las buenas personas se necesitan agudamente. Este es un tiempo en el que pronunciarse a favor de la verdad y de lo que es correcto se ha vuelto indispensable para la paz y la seguridad regionales e internacionales. Nos ha dejado extremadamente tristes. Expresamos nuestras condolencias a sus familiares, colegas y compatriotas.

Pasando a la materia que hoy nos ocupa, damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Arnault, por su presentación del informe del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/279). Nos sentimos honrados y complacidos al ver hoy aquí entre nosotros a Su Excelencia el Vicepresidente de Colombia. También destacamos la presencia de Su Excelencia la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia.

Las elecciones parlamentarias que tuvieron lugar el 11 de marzo enviaron un mensaje positivo a todos los que siguen muy de cerca la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Enviaron un mensaje positivo, no solo porque se llevaron a cabo de manera pacífica, sino también por su importancia simbólica, ya que iniciaron un nuevo capítulo en la alentadora trayectoria política del país después de cinco decenios de conflicto. Felicitamos tanto al Gobierno de Colombia como a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común por su compromiso, así como por su magnífico logro.

Por motivos muy obvios, seguimos con gran atención el éxito del proceso de paz de Colombia. Para nosotros en África, es una fuente de inspiración. El Acuerdo de Paz de Colombia ha reavivado un sentido de esperanza y optimismo con respecto al logro de la paz y la estabilidad en el país. La paciencia y la perseverancia demostradas al enfrentar los desafíos planteados durante el proceso de aplicación han comenzado a dar frutos. El Consejo debe seguir prestando el apoyo necesario a las partes en Colombia para conseguir la rápida aplicación del acuerdo.

Somos conscientes de que hay algunas cuestiones delicadas que todavía exigen un manejo cuidadoso, entre ellas la rápida aprobación por el Congreso de la Jurisdicción Especial para la Paz, la reincorporación social y económica de los excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) en la vida civil, el acceso a la propiedad de la tierra, la provisión de seguridad y las medidas de protección individual y colectiva, la ausencia o una presencia insuficiente de las instituciones estatales en los lugares abandonados por los excombatientes de las FARC-EP, los constantes asesinatos de los líderes comunitarios y de los exmiembros de las FARC-EP y sus familiares, así como otras cuestiones que se ponen de relieve en el informe del Secretario General y que tienen el potencial de crear complicaciones políticas.

Mencionamos estas cuestiones porque estamos muy interesados en el proceso. Como dije anteriormente, los acontecimientos que tienen lugar en Colombia son para nosotros una fuente de inspiración. Si bien encomiamos la voluntad política demostrada constantemente por el Gobierno con respecto a las garantías jurídicas, es preciso tomar medidas adicionales con el fin de acelerar la aplicación cabal de la ley de amnistía y resolver todas las demás cuestiones pendientes.

En cuanto a las negociaciones entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), recordamos la condena por el Consejo en enero de los

ataques renovados cometidos por el ELN. Nos sentimos alentados por los informes de que ambas partes han reanudado ahora la quinta ronda de conversaciones para negociar un acuerdo de alto el fuego mejorado. Exhortamos a las partes a que participen en las deliberaciones en forma constructiva y de buena fe a fin de lograr un nuevo acuerdo de alto el fuego y una paz permanente. Encomiamos al Representante Especial Arnault, así como al personal de las Naciones Unidas en Colombia, por todos los esfuerzos que han desplegado en apoyo del acuerdo de paz. Reiteramos asimismo nuestro reconocimiento a los países de la región y otros asociados internacionales que siguen apoyando estrechamente y acompañando la aplicación del acuerdo de paz.

Por último, aprovechamos esta oportunidad para reafirmar nuestro continuo apoyo a la aplicación cabal del Acuerdo de Paz de Colombia y nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de Colombia en los esfuerzos ejemplares que han realizado para efectuar la transición a una paz sostenible.

Para concluir, quisiera recalcar el hecho de que el éxito del proceso es crítico no solo para el pueblo de Colombia sino también para el mundo entero. Esperamos que los colombianos sigan respaldando el Acuerdo de Paz y apoyando la aplicación sostenible del acuerdo. La celebración de las elecciones presidenciales en Colombia, cuya primera ronda está fijada para el 27 de mayo, será vital para garantizar la continuación de los progresos.

Sra. Haley (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Creo que todos los que estamos aquí hoy nos sentimos muy apesadumbrados porque hemos perdido a nuestro hermano y amigo. El Sr. Tanoh-Boutchoue era amable y afectuoso. Siempre lucía una sonrisa en su rostro y su risa era contagiosa. No sé cómo vamos a resignarnos al hecho de que lo hayamos perdido tan pronto. No me cabe la menor duda de que está contando chistes allá en el cielo. Quisiera hacer llegar nuestras condolencias al pueblo de Côte d'Ivoire y hacerles saber que nos solidarizamos con su tristeza y su pesar. Él los representó muy bien. Con eso, diré que hemos perdido al más encantador de entre nosotros. Pienso que él siempre hubiera querido que recordáramos los motivos por los que estamos aquí y nuestro objetivo. Creo que ese es el mayor homenaje que podemos rendirle a su memoria.

Deseo dar las gracias al Representante Especial Arnault por su exposición informativa. También celebro la participación del Vicepresidente de Colombia y la presencia de la Ministra de Relaciones Exteriores en esta reunión del Consejo.

Tras una semana en la que el Consejo se reunió en seis sesiones por separado para tratar de detener el derramamiento de sangre en Siria, preservar y cultivar un acuerdo de paz existente adquiere un significado especial. El Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que puso fin a cinco decenios de guerra en Colombia, ha creado las condiciones para la paz justa y duradera que merecen los colombianos. Este ha sido un logro histórico, pero la paz en Colombia sigue siendo un proyecto inconcluso. Todos tenemos un papel que desempeñar para asegurar su éxito.

En primer lugar, debemos reconocer los méritos cuando es debido. Hemos observado avances significativos y visibles en las primeras etapas de la aplicación del Acuerdo de Paz. En poco más de seis meses, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) entregaron miles de armas y explosivos. También se han transformado en un partido político y participaron en las elecciones.

El Gobierno, por su parte, ha empezado a reincorporar a miles de excombatientes a la vida civil. Ha creado instituciones de justicia transicional. Para el Gobierno el reto sigue siendo ampliar su presencia en todo el país. No podemos permitir que las zonas anteriormente controladas por las FARC-EP caigan en poder de delincuentes y grupos armados ilegales. Ello anularía gran parte del progreso alcanzado con el acuerdo de paz. Alentamos al Gobierno a que continúe esforzándose por eliminar los espacios no gobernados en Colombia. Los Estados Unidos también instan al Gobierno a que prosiga con la aplicación plena del plan de paz completo, que incluye la labor de reintegrar a los excombatientes a la vida civil.

El acuerdo de paz brinda una notable oportunidad para resolver los históricos problemas de la propiedad de tierras que han alimentado el conflicto y la violencia en Colombia. Aplaudimos el histórico decreto expedido por el Presidente Santos Calderón con el propósito de formalizar la propiedad de predios de más de 2,5 millones de campesinos. Aumentar el acceso a la tierra es esencial para transformar las fuentes de sustento en las zonas rurales. Los grupos delictivos y los narcotraficantes han dominado las zonas rurales de Colombia durante decenios. Con la seguridad de los títulos de propiedad de la tierra, los colombianos pueden sostener a sus familias sin tener que deberles nada a esos grupos. Ello ayudará además a encontrar soluciones sostenibles para reducir los cultivos de coca, prevenir la violencia contra los defensores de derechos humanos y sentar unos cimientos firmes para la paz duradera en Colombia.

Pero la paz es un proceso de doble vía, y la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) también tiene responsabilidades significativas. Para que la paz sea un éxito la FARC debe cumplir sus compromisos contraídos en el acuerdo. Deben proporcionar reparaciones a las víctimas del conflicto. Restaurar la confianza en las instituciones colombianas tras tantos años de conflicto será sumamente difícil. De hecho, será imposible si la FARC no coopera. La FARC debe participar plena y honestamente en el proceso de justicia transicional. Durante mi visita a la región en febrero, constaté el extraordinario papel que está desempeñando Colombia en la lucha contra el tráfico de estupefacientes en Centroamérica. Esa es otra buena señal para el proceso de paz. El éxito del Acuerdo de Paz es inseparable de nuestros esfuerzos conjuntos contra el narcotráfico.

Los Estados Unidos y Colombia han fijado el objetivo de reducir la producción de cocaína y los cultivos de coca en Colombia en un 50% de aquí a 2023. Alentamos al Gobierno a que reconozca que el narcotráfico es dañino para el bienestar socioeconómico y la seguridad del país. El Gobierno debe acelerar sus actividades de lucha contra los estupefacientes. La FARC debe a su vez cumplir la obligación de poner fin a su participación en el narcotráfico y dar a conocer toda información que tenga sobre las rutas del narcotráfico. Las drogas han atizado el conflicto en Colombia y han erosionado sus instituciones cívicas y gubernamentales. Los Estados Unidos están dispuestos a seguir prestando asistencia en la recuperación.

Por último, queremos dar las gracias al Gobierno de Colombia y al Vicepresidente por todo lo que han hecho para ayudar al enorme número de venezolanos que están ingresando en el país para escapar del opresivo régimen de Maduro Moros. En un momento en que los colombianos están tan ocupados consolidando la paz de su propio país han aceptado el reto de ayudar a los demás. Estamos agradecidos con Colombia no solo por su generosidad, sino también por el liderazgo que está demostrando. Los Estados Unidos se manifiestan plenamente comprometidos a apoyar a Colombia y la aplicación del acuerdo de paz. Los desafíos son reales, pero las perspectivas son positivas. Esperamos seguir nuestra continua amistad y asociación con una Colombia más fuerte y más segura en los años venideros.

Sr. Umarov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Hoy es un día triste para la familia del Consejo de Seguridad. El fallecimiento repentino y prematuro anoche del Sr. Bernard Tanoh-Boutchoue nos ha dejado a todos sorprendidos y atónitos. En nombre de Kazajstán, presento nuestras condolencias más sinceras al Gobierno, a la nación y al pueblo de Côte d'Ivoire por la pérdida de uno de sus destacados diplomáticos, cuya vida honramos hoy en el Consejo.

Bernard era uno de nosotros y su pérdida es irreemplazable, ya que era un ejemplo de lo mejor en diplomacia, dignidad y de lo mejor del humanismo y la solidaridad. A lo largo de su vida se distinguió por su entrega al servicio de su país, reflejando en ello su inmensa sabiduría y un profundo conocimiento político que nos dejó una honda impresión. Nos brindó en el Consejo perspectivas invalorables sobre la manera en que un país que surge de la devastación de una guerra puede experimentar una transformación extraordinaria hasta ocupar un escaño en el principal órgano de las Naciones Unidas y contribuir a la paz y la seguridad. Fue un diplomático excelente que actuó con tranquila cortesía y fuerza interna, un auténtico caballero y un amigo leal con un alma hermosa, y su recuerdo perdurará en nuestros corazones.

Pasando ahora al tema que nos ocupa en la reunión de hoy, quiero ahora dar la bienvenida al Consejo de Seguridad al Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo Trujillo, y a la Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. María Ángela Holguín Cuéllar. Además, deseo agradecer al Representante Especial Arnault su exposición informativa de hoy, así como los incansables esfuerzos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que vela por un futuro pacífico para el país.

Mi delegación encomia el liderazgo que ha demostrado Colombia en su firme dedicación y su sólido compromiso con el proceso de paz, a pesar de los enormes retos que encara el país. También encomiamos el papel de acompañamiento del proceso de paz que han cumplido las Naciones Unidas, en particular las visitas del Secretario General en enero, las visitas sobre el terreno realizadas por los asociados del Departamento de Asuntos Políticos en febrero y el viaje del Presidente de la Asamblea General a Colombia en marzo.

Ya han transcurrido tres meses desde que se inició el segundo año del proceso de paz colombiano. Durante estos tres meses hemos observado avances sumamente positivos en el proceso de paz actual. En ese contexto, quisiera subrayar las primeras elecciones parlamentarias organizadas en Colombia en marzo pasado tras el logro de una histórica negociación de paz en 2016. Según el último informe del Secretario General (S/2018/279), estas fueron las elecciones más inclusivas que se hayan celebrado en decenios.

En vista de las próximas elecciones presidenciales que tendrán lugar en Colombia, creemos que el nuevo presidente y el nuevo gobierno seguirán demostrando la misma voluntad política y el mismo compromiso de cumplir con el proceso de paz actual y de situar a las víctimas del conflicto armado en el centro del programa político de Colombia. Kazajstán valora mucho los esfuerzos del Gobierno colombiano y de los antiguos rebeldes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) para la celebración por lo general pacífica de las elecciones.

Asimismo, observamos el establecimiento de un tribunal de justicia transicional en Colombia —la Jurisdicción Especial para la Paz. Ese mecanismo, junto con la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición y la Unidad de Búsqueda de Desaparecidos, constituye el núcleo del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Su papel es esencial para la continuación satisfactoria del proceso de paz. Esperamos que se promulguen pronto las demás leyes pendientes relacionadas con la paz, con las que se garantizará la aplicación plena del acuerdo de paz y su irreversibilidad para beneficio de todos los colombianos.

Kazajstán se suma a otros para encomiar en particular la firma del histórico decreto que permitirá formalizar la tenencia de tierras de 2,5 millones de agricultores colombianos. Esto se encontraba previsto en el acuerdo de paz y el cumplimiento de esa promesa abre el camino para el mejoramiento de la calidad de vida de los campesinos colombianos. Además, ante el hecho de que la tenencia de tierras ha sido la causa raigal del conflicto armado de más de medio siglo, estamos seguros de que la legalización de los títulos de tierras resulta clave para la consolidación de la paz.

Colombia aún tiene por delante un complejo recorrido antes de poder alcanzar una paz duradera. Necesitamos detener las tendencias alarmantes que, entre otras cosas, han dado lugar al asesinato de líderes sociales y comunitarios y de defensores de los derechos humanos, desencadenado en parte por un vacío de poder en los territorios que fueron abandonados por los excombatientes, situación que es motivo de particular preocupación y que podría poner en peligro la aplicación efectiva del proceso de paz.

Por consiguiente, será fundamental reforzar el vínculo establecido entre la seguridad y el desarrollo, redoblar los esfuerzos a favor de la reintegración socioeconómica de los rebeldes de las FARC-EP, ofrecer empleo y unos niveles de vida adecuados, así como promover servicios de salud y proyectos educativos y productivos para las víctimas más afectadas por el conflicto, especialmente las mujeres, los niños y las comunidades étnicas e indígenas. Instamos al Gobierno de Colombia a que centre su atención en proporcionar vías concretas de reintegración a los excombatientes en las comunidades rurales y que impida el aumento de la inseguridad ampliando la presencia del Estado y los servicios del Estado. Al mismo tiempo, la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común también debe cumplir sus obligaciones y contribuir al proceso de paz.

Saludamos la decisión constructiva y acertada del Gobierno colombiano de reiniciar en Quito las conversaciones de paz con el Ejército de Liberación Nacional (ELN), que quedaron estancadas en enero después de una serie de ataques del ELN. Kazajstán espera que el quinto ciclo de conversaciones, reanudadas el 15 de marzo, facilite un alto el fuego bilateral que pueda allanar el camino para un acuerdo de paz permanente con el ELN. Kazajstán reitera su firme compromiso con el proceso de paz colombiano e insta a todas las partes interesadas a que se esfuercen al máximo por favorecer la reconciliación. De ahora en adelante el buen resultado del proceso de paz dependerá por completo del compromiso de todas las partes con el concepto de la negociación de paz, y rendirá frutos solo si están unidas en su voluntad de eliminar el conflicto y de vivir efectivamente en paz. Por lo tanto, exhortamos a todos los colombianos a que trabajen con ahínco para superar los retos que subsisten y facilitar y agilizar el establecimiento de una paz duradera en el país. Kazajstán apoya con firmeza al Gobierno de Colombia y está dispuesto a sumarse a los esfuerzos multilaterales y regionales para acelerar el impulso del proceso de paz que en última instancia traerá estabilidad, progreso y prosperidad a todos los colombianos.

Sr. Delattre (Francia) (*habla en francés*): Estamos todos en estado de consternación por el fallecimiento de nuestro colega y amigo Bernard Tanoh-Boutchoue. En nombre de Francia y a título personal, quiero expresar una vez más nuestras sentidas condolencias y nuestro profundo pésame a su familia, a sus amigos y a todos los miembros de la Misión Permanente de Côte d'Ivoire. Las Naciones Unidas han perdido a un gran profesional, Côte d'Ivoire ha perdido a un magnífico representante y Francia ha perdido a un amigo cuya amabilidad sin límites nos servirá siempre de ejemplo.

Doy las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jean Arnault, por su exposición informativa tan esclarecedora, al igual que por su

compromiso y su trabajo ejemplar. También agradezco al Vicepresidente de Colombia y a la Ministra de Relaciones Exteriores su presencia aquí hoy y su incansable labor de negociación y aplicación del Acuerdo de Paz concertado con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP).

En nombre de Francia, quiero rendir homenaje una vez más en este Salón al valor político de las autoridades de Colombia, que tomaron la iniciativa de emprender el histórico proceso de paz con las FARC-EP. El compromiso de Colombia a favor de la paz es fuente de inspiración para todos nosotros, como dijo con tanta elocuencia el Embajador de Etiopía. Las Naciones Unidas en general, y el Consejo de Seguridad en particular, han cumplido a cabalidad su papel proporcionando el apoyo necesario para el desarme y la transición política de ese grupo armado. Desde septiembre de 2017 ese apoyo se ha manifestado con la garantía de la vigilancia de la reintegración de los excombatientes, que es una etapa crucial para la aplicación duradera del acuerdo de paz. En lo que respecta al mandato de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que es la segunda Misión de la Organización en ese país, quiero destacar brevemente tres aspectos.

Ante todo, Francia felicita a las autoridades colombianas por la organización y celebración con éxito de las elecciones legislativas del pasado 11 de marzo, en la cual participó la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), que es el nuevo partido político surgido del proceso de paz. Las instituciones colombianas y el Acuerdo de Paz se han visto fortalecidos por ese ejercicio democrático, como resultado del cual algunos excombatientes se convertirán en miembros del Senado y de la Cámara de Representantes. La apertura al público de la Jurisdicción Especial para la Paz también representa una etapa significativa con miras a la reintegración política de los excombatientes. Alentamos al Gobierno actual y, de forma más general, a todos los grupos políticos del país, a que consoliden los logros y procedan a la plena aplicación del Acuerdo de Paz entre Colombia y las FARC-EP. Se debe prestar una atención particular a la cuestión de la amnistía para los presos, como se dispone en el Acuerdo.

Mi segunda observación se refiere a la seguridad de las mujeres y los hombres que están dedicados a llevar la paz a las zonas afectadas por el conflicto. Celebramos las medidas que ha tomado el Gobierno colombiano para poner fin al elevado nivel de violencia en esas zonas, sobre todo el asesinato de líderes de la sociedad civil, de defensores de los derechos humanos y de personas que participan en los programas de substitución de los cultivos de coca. A pesar del compromiso de las autoridades, la situación sigue siendo preocupante. La población local no ha visto muchas pruebas de los dividendos de la paz. Por lo tanto, alentamos a que se realicen esfuerzos por desplegar los servicios del Estado en esas zonas, sea mediante las fuerzas de seguridad o las instituciones civiles. También será fundamental combatir la impunidad por los delitos cometidos en el contexto del conflicto, en particular las ejecuciones extrajudiciales, investigando a los autores de esos delitos o a quienes hayan ordenado la comisión de actos de violencia.

Por último, quisiera señalar una vez más a la atención una cuestión central relacionada con la reintegración y el futuro del proceso de paz, como es el acceso a la tierra y a las fuentes de ingreso. De hecho, una vez se haya resuelto la cuestión del acceso a la tierra, incluida la restitución de las tierras confiscadas durante el conflicto que se encuentran en proceso legal, los proyectos económicos son los que brindarán a los excombatientes la posibilidad de un futuro en el seno de la comunidad nacional colombiana. Esa reintegración económica será la clave para que el proceso de paz sea un éxito duradero. Seguirá gozando de un amplio apoyo por parte de la comunidad internacional, incluidas Francia y la Unión Europea, mediante diversos instrumentos financieros. De ello dependerá la paz de los territorios que se han visto asolados por el conflicto durante más de 50 años.

Francia, que desde el comienzo apoyó al Presidente Santos Calderón en su empeño por alcanzar la paz, desea que el Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC-EP se registre en los anales de la historia como el fin de un conflicto y el inicio de una nueva era en Colombia, una era en la que los excombatientes tengan su lugar en la sociedad colombiana y en la que otros grupos sigan el ejemplo de la FARC. A ese respecto, esperamos que el Gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional lleguen a acordar un alto el fuego lo antes posible y que las negociaciones permitan el logro de una paz histórica en Colombia que será también un extraordinario mensaje de esperanza para el mundo.

Sr. Orrenius Skau (Suecia) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Quiero unirme a usted y a nuestros colegas en torno a esta mesa para expresar mi consternación y profunda tristeza por el repentino fallecimiento de Bernard Tanoh-Boutchoue. Expresamos nuestras sentidas condolencias a su familia y a sus colegas de la Misión Permanente de Côte d’Ivoire y al Ministerio de Relaciones Exteriores, y estamos con en ellos en estos momentos trágicos. Bernard se distinguió por su carrera al servicio de su país, que quedó claramente reflejada

en su enfoque en el Consejo de Seguridad. Siempre tuvo tiempo para el diálogo con nosotros. Siempre estuvo deseoso de escuchar otras perspectivas y se mostró dispuesto a compartir su propia experiencia. Sus contribuciones a nuestros debates fueron siempre ponderadas, consideradas, perspicaces, y nos harán falta aquí en nuestras deliberaciones debido a su ausencia. Côte d'Ivoire ha perdido a uno de sus mejores diplomáticos y nosotros hemos perdido a un querido amigo y colega.

Permítaseme ahora referirme a Colombia. También yo quiero dar las gracias al Representante Especial Jean Arnault por su valiosa exposición informativa ante el Consejo. Deseo garantizarle el apoyo constante y firme de Suecia a sus esfuerzos y a la labor de la Misión de Verificación de la Naciones Unidas en Colombia. También reconozco y celebro la presencia del Vicepresidente de Colombia, Sr. Óscar Naranjo Trujillo, y de la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. María Ángela Holguín Cuéllar. Aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ellos y al Presidente Santos Calderón su compromiso personal con el proceso de paz.

Felicitamos a las dos partes por su firme compromiso con la paz, al igual que por los esfuerzos que han desplegado para vencer los retos en la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera concertado entre las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y el Gobierno de Colombia. El año pasado tuvo lugar con éxito la dejación de las armas por parte de las FARC-EP y su transformación en un partido político. Las elecciones legislativas celebradas el 11 de marzo de este año fueron las más inclusivas y las menos violentas en decenios, lo cual demuestra cómo la paz ya está beneficiando a Colombia y a los colombianos.

Reconocer y encarar el legado del conflicto es esencial para la reconciliación y la creación de un futuro pacífico. Celebramos el hecho de que la Jurisdicción Especial para la Paz haya iniciado su tarea fundamental. Fue diseñada y acordada con el objetivo prioritario de garantizar la verdad, la justicia, la reparación y la no recaída en el conflicto. Esperamos que llegue sin demora a un acuerdo sobre sus procedimientos.

Según el informe del Secretario General (S/2018/279), han continuado las amenazas, la violencia y los asesinatos de defensores de los derechos humanos, de líderes comunitarios y de miembros de las FARC-EP y sus familiares. Huelga decir que esto es sumamente preocupante y pone de relieve la importancia de garantizar que el Estado pueda subsanar la brecha de poder y hacer respetar el estado de derecho y los derechos humanos en todo el país.

La plena reintegración política, jurídica y socioeconómica de los exmiembros de las FARC-EP resulta vital. Esto implica esforzarse para que haya un avance en la aplicación de las disposiciones relativas a la amnistía, a los proyectos productivos y a la cuestión clave del acceso a la tierra para la reintegración. En ese sentido, esperamos que el decreto que permite a los excombatientes el acceso a la tenencia de tierra se apruebe cuanto antes. Es preciso realizar un esfuerzo sostenido en todos los sectores del Gobierno para apoyar el Acuerdo de Paz de manera más general, en particular con una reforma rural completa, a fin de que el Acuerdo pueda empezar a rendir dividendos de paz tangibles que redunden en beneficio de todos los colombianos lo antes posible. En ese sentido, sería útil contar con una presencia más sustancial de las autoridades y los organismos civiles que proporcionan bienes y servicios a las comunidades afectadas por los conflictos.

Las mujeres han desempeñado un papel importante en el logro de la paz en Colombia. Ahora hay que incorporar la perspectiva de género en todos los aspectos de la aplicación, especialmente en las esferas de la reintegración y la seguridad. Instamos a todas las partes a velar por que los arreglos de protección cubran las necesidades específicas relacionadas con la protección de las mujeres, incluidas medidas de mayor protección y respuesta contra la violencia por razón de género, como recomienda el Secretario General en su informe.

Aplaudimos la reanudación de las conversaciones entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional y reiteramos que las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad deben estar dispuestos a prestar asistencia a las partes con el fin de supervisar el alto el fuego renovado. Suecia, como miembro del grupo de países de apoyo, acompañamiento y cooperación a la mesa de conversaciones, ayudará lo más posible en este proceso.

Colombia también demuestra cómo un Consejo de Seguridad unido puede contribuir a la paz. En esta etapa crítica de la aplicación del Acuerdo de Paz, las Naciones Unidas y los asociados internacionales de Colombia deben seguir brindando su apoyo pleno a las partes. El Acuerdo de Paz de Colombia representa la culminación de un proceso histórico que ha puesto fin a más de 50 años de conflicto y violencia. Demuestra que es posible poner fin incluso a los conflictos más arraigados a través del diálogo y la diplomacia, iniciando una trayectoria irreversible hacia la paz. Al adherirse

a su compromiso con el Acuerdo de Paz, las partes están colmando las esperanzas y las aspiraciones del pueblo colombiano para el futuro de su país. Debemos seguir haciendo todo lo que esté a nuestro alcance para apoyarlo en ese sentido.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En nombre de Rusia quiero primero expresar nuestras condolencias a las personas más allegadas de nuestro colega y amigo Bernard Tanoh-Boutchoue, Representante Permanente de Côte d'Ivoire, por su fallecimiento tan prematuro. Extrañaremos muchísimo su sentido del humor, su actitud constructiva, su profesionalismo y su entusiasmo por las cuestiones de que se ocupa el Consejo. Él ha hecho mucho por su país y por el pueblo de Côte d'Ivoire. Compartimos su dolor y su pena. Este es un duro golpe para el cuerpo diplomático de las Naciones Unidas. Que descanse en paz.

Volviendo al tema de esta mañana, quiero dar la bienvenida a nuestra reunión al Vicepresidente de Colombia, Sr. Óscar Naranjo Trujillo, y a la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Sra. María Ángela Holguín Cuéllar.

Nos encontramos aquí hoy para examinar la situación en Colombia tras la celebración de las elecciones parlamentarias el 11 de marzo. Ese fue un hito relevante y significativo, teniendo en cuenta que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) participaron por primera vez en unas elecciones, tras decenios en la oposición. A pesar de los modestos resultados que obtuvo, esa fuerza política representará los intereses de sus electores. Felicitamos a Colombia y a los colombianos por ese logro. Gracias al sentido de responsabilidad nacional que ellos han demostrado el país ha podido dar otro paso sumamente importante hacia una paz sostenible.

Damos las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jean Arnault, por su presentación del informe del Secretario General (S/2018/279). Tanto en la exposición informativa como en el informe se confirma que queda mucho por hacer. No debemos hacernos ilusiones al respecto. A pesar de que la situación del país ha mejorado en comparación con los años de guerra, algunos problemas crónicos siguen siendo obstáculos para el fortalecimiento de una paz sostenible, razón por la cual respaldamos totalmente el apoyo que brinda la presencia de las Naciones Unidas a los colombianos bajo el liderazgo del Sr. Arnault. Ha sido el apoyo de la primera misión política especial, que culminó sus labores en septiembre pasado, lo que ayudó a los colombianos a alcanzar mayores logros en el proceso de paz. A raíz del alto el fuego que puso fin a numerosos años de conflicto y de la firma del Acuerdo Final de Paz al terminar el año 2016, la Misión de las Naciones Unidas en Colombia se encargó de completar la entrega de armas por parte de las FARC-EP. Los excombatientes empezaron a llegar a las zonas de reintegración, pese a algunos problemas para su instalación, como informó el Jefe de la Misión.

Esos éxitos permitieron al Consejo empezar a debatir el cambio hacia la segunda etapa, la de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia. En el informe del Secretario General, publicado seis meses después de iniciarse la labor de la Misión de Verificación, se señala una serie de problemas graves, en particular los obstáculos burocráticos que ha encontrado la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) durante la etapa crucial de su campaña electoral. Lamentablemente, el número de asesinatos de excombatientes y líderes comunitarios también ha aumentado de manera exponencial. Con ese telón de fondo, los grupos armados ilegales han tomado el control de las tierras que habían sido liberadas antes por las FARC-EP, a pesar del anuncio del plan Horus, con el que se buscaba garantizar el control del Gobierno en esas zonas. Además, no se menciona en el informe otro tema que generó una reacción importante en la sociedad colombiana —la detención el 9 de abril de Jesús Santrich, uno de los negociadores del Acuerdo Final de Paz y miembro del partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, quien, como sabemos, debía ocupar su escaño parlamentario. Nos ha complacido escuchar la información del Sr. Arnault de que lo principal de los acuerdos entre las partes sigue en vigor. Junto con la Misión de las Naciones Unidas, estaremos vigilando con atención el proceso y la aplicabilidad, en este caso, de la Jurisdicción Especial para la Paz de Colombia, que es un componente clave del Acuerdo Final de Paz y por consiguiente una garantía de paz.

Todas estas cuestiones requerirán de una profunda atención por el Gobierno y la Misión de las Naciones Unidas, así como por la comunidad internacional, que con toda razón ven a Colombia como un ejemplo de reconstrucción después de un conflicto. Sin mencionar con cuánta atención el Ejército de Liberación Nacional está observando la evolución de los acontecimientos.

Todo ello hace recaer la responsabilidad especial en la Misión de Verificación, que debería movilizarse completamente y centrarse en el cumplimiento de su mandato conforme lo previsto, para lo cual son sumamente importantes en los preparativos de las elecciones presidenciales.

Consideramos que todas las partes deben seguir apegándose estrictamente al resultado del Acuerdo de Paz en su forma actual independientemente de cuáles serían los cambios que espera el Gobierno del país. En ese sentido, prestamos gran atención a las declaraciones de los candidatos. Es importante recordar que el Consejo de Seguridad y el Secretario General invirtieron su autoridad en el éxito del proceso de paz.

Por nuestra parte, una vez más reiteramos nuestra disposición de seguir apoyando al pueblo y al Gobierno de Colombia para forjar una paz duradera y el desarrollo sostenible después del conflicto.

Sra. Samson (Países Bajos) (*habla en inglés*): En primer lugar, en nombre del Reino de los Países Bajos, quisiera expresar nuestras profundas condolencias a los familiares, los seres queridos y los colegas en la Misión Permanente de Côte d'Ivoire por el repentino fallecimiento del Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue. Se le extrañará muchísimo como colega y amigo, quien realmente estaba comprometido con los valores de las Naciones Unidas y el Consejo de Seguridad.

Volviendo a Colombia, quisiera comenzar por agradecer al Representante Especial del Secretario General, Sr. Arnault, su exposición informativa clara y exhaustiva. Lo felicitamos a él y a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas por la excelente labor que están realizando y les aseguramos que pueden contar con nuestro pleno apoyo. Deseo también expresar nuestro sincero agradecimiento por la presencia hoy aquí entre nosotros del Vicepresidente Naranjo Trujillo y el Ministro de Relaciones Exteriores Holguín Cuéllar. La presencia de ellos demuestra el constante compromiso de su Gobierno a continuar promoviendo la paz.

El proceso de paz está transformando a Colombia. La participación del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) en las elecciones parlamentarias democráticas pacíficas, celebradas el 11 de marzo, fue un hito, y felicitamos a todos los interesados por el progreso alcanzado. Quisiera referirme hoy a tres aspectos: el primero, sobre la necesidad de mejorar la situación de seguridad; el segundo, la necesidad de la reintegración inclusiva de los exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) y la participación plena y eficaz de la mujer en el proceso de paz; y el tercero, sobre la importancia de un nuevo alto el fuego entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional (ELN).

En primer lugar, quisiera poner de relieve la importancia de mejorar la situación de seguridad en las anteriores zonas de conflicto. Hasta la fecha se ha avanzado muchísimo. Sin embargo, se podrá alcanzar la paz sostenible únicamente una vez que los civiles que vivan en esas zonas se puedan beneficiar del dividendo de paz. Al Reino de los Países Bajos le preocupa la nueva actividad del grupo armado en esos ámbitos. Celebramos el plan Horus y promovemos su aplicación ulterior en coordinación con otras iniciativas nacionales para restablecer la autoridad del Estado. Ello abarca el fortalecimiento de las instituciones civiles y de la prestación de servicios. Mejorar la situación de seguridad es un primer paso hacia el desarrollo sostenible de esas zonas y hacia un futuro pacífico para sus habitantes.

La problemática situación de seguridad en las anteriores zonas de conflicto ha llevado también a un aumento en las amenazas y los actos de violencia contra la comunidad y los dirigentes sociales y defensores de los derechos humanos. Su protección debería ser prioridad clave, en particular teniendo en cuenta las próximas elecciones. Agradecemos el aumento de los esfuerzos del Gobierno de Colombia por garantizarlo, lo cual debería traducirse en un aumento de la situación de seguridad sobre el terreno. Sin embargo, hay que enjuiciar también a los responsables de las amenazas y la violencia.

El segundo aspecto se refiere a que la inclusión es una condición para el éxito del proceso de paz, y asegurarla es una manera importante de eliminar las causas profundas del conflicto. La reintegración política, socioeconómica y jurídica de los exmiembros de las FARC-EP debe seguir siendo prioridad. Ello abarca el avance en las disposiciones de amnistía, el acceso a la tierra y los proyectos productivos. En particular, el Reino de los Países Bajos exhorta a la participación plena y eficaz de la mujer en el proceso de paz, lo cual incluye la aplicación de las disposiciones específicas relativas al género en cuanto a las garantías de seguridad y la reintegración de las excombatientes. En ese sentido, celebramos el foro de los coordinadores de género que organizará la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, a la cual ha contribuido el Reino de los Países Bajos.

Nuestro tercer aspecto se refiere al mensaje de apoyo a la reanudación de las negociaciones entre el Gobierno de Colombia y el ELN. Esperamos que se superen los últimos problemas y que continúen las negociaciones. Exhortamos a todas las partes a que se comprometan con un acuerdo de alto el fuego y que den una oportunidad a la paz. Los Países Bajos están dispuestos a respaldar a Colombia, incluso como miembro de la Alianza Mundial para la Prevención de Conflictos Armados.

Para concluir, el Reino de los Países Bajos apoya el proceso de paz en Colombia, así como al pueblo de Colombia. Por lo tanto, exhortamos a todos los interesados a que continúen sus esfuerzos por aplicar y respetar el Acuerdo de Paz ahora, durante los meses futuros y en los años venideros. Juntos, podrán cambiar el futuro de Colombia.

Sr. Dah (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Hoy es un día sumamente triste para mi país, Côte d'Ivoire, que acaba de perder a su Representante Permanente ante las Naciones Unidas, Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue, quien falleció ayer por la tarde. Doy las gracias a todas las delegaciones de las Naciones Unidas por los numerosos mensajes de apoyo y de solidaridad que han transmitido a mi país, y en particular a la delegación de Côte d'Ivoire, que sigue profundamente afectada por su fallecimiento súbito. Bernard, como afectuosamente lo llamaban sus colegas en el Consejo de Seguridad, era un apasionado al trabajo, un hombre generoso y sonriente, siempre dispuesto a escuchar a sus colegas y a sus colaboradores. Con seguridad, el Consejo lo extrañará; nosotros, sus colaboradores, ya lo extrañamos.

Como dijo el poeta, hay lágrimas que no dejan de correr, vacíos que nunca se llenan, recuerdos que nada puede borrar y personas que jamás se sustituyen. Las sonrisas regresan, pero para ocultar la pena. Todo está dicho y las palabras no pondrán ya cambiar nada. El sol se oculta en una vida plena, pero continuará brillando en el jardín de nuestros recuerdos.

Volviendo a la sesión de hoy, mi delegación da las gracias a la Presidencia peruana del Consejo por haber celebrado esta sesión de información sobre el proceso de paz en Colombia. Asimismo, felicita al Representante Especial del Secretario General, Sr. Jean Arnault, por su brillante exposición informativa. En nombre de mi delegación, quisiera dar la bienvenida al Vicepresidente de Colombia, quien ha tenido a bien engalanar la sesión de hoy con su presencia.

Côte d'Ivoire sigue con mucho interés la evolución de la situación sociopolítica en Colombia, caracterizada por un proceso de paz entre los colombianos, iniciado desde hace dos años. Nuestra intervención se centrará en la aplicación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, las dificultades encontradas en su aplicación, y el papel de la comunidad internacional, en particular las Naciones Unidas, para acompañar ese proceso de paz. En cuanto a la aplicación del Acuerdo de Paz, Côte d'Ivoire quisiera felicitar los considerables progresos registrados a diversos niveles.

A nivel político, mi delegación saluda la celebración pacífica, el pasado 11 de marzo, de las primeras elecciones legislativas inclusivas colombianas, en la que participaron 73 candidatos de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Más allá de sus resultados, las elecciones legislativas constituyen una etapa importante del proceso de reconciliación y de paz entre los colombianos. Mi delegación espera que las elecciones presidenciales, previstas para el mes de mayo, sigan fortaleciendo aún más esos logros. En ese sentido, Côte d'Ivoire felicita también la decisión del Presidente Juan Manuel Santos Calderón de reiniciar las negociaciones que se habían suspendido con el Ejército de Liberación Nacional, a raíz de los numerosos ataques perpetrados por ese grupo. El reinicio de esas conversaciones podrá contribuir, sin duda, a la distensión del conflicto.

A nivel judicial, es importante celebrar el inicio eficaz de la labor de la Jurisdicción Especial para la Paz, que sigue siendo uno de los componentes fundamentales del sistema de la justicia de transición, para aplicar el Acuerdo de Paz de noviembre de 2016.

En materia de seguridad, mi país encomia el establecimiento, por las autoridades colombianas, de mecanismos adecuados para dar respuesta institucional al deterioro de la situación de seguridad. Además, mi delegación observa con satisfacción el surgimiento de un consenso nacional entre las instituciones colombianas y la sociedad civil en cuanto a la protección de vidas y el papel de los líderes sociales que trabajan por promover la restitución de tierras y proteger los recursos y el medio ambiente. Mi delegación encomia al Gobierno de Colombia por la labor realizada y lo exhorta a que continúe trabajando por eliminar todos los obstáculos. A pesar de los progresos mencionados, la aplicación del Acuerdo de Paz enfrenta muchas dificultades, en particular en cuanto a la reintegración socioeconómica, la seguridad y la justicia.

En el plano socioeconómico, mi país insta al Gobierno de Colombia a que prosiga las reformas iniciadas mediante la adopción de medidas concretas, con miras a la reintegración a los exmiembros de las FARC-EP, el acceso a la propiedad de la tierra y el desarrollo de proyectos productivos y cooperativas. Exhorta al Gobierno a que adopte todas las medidas que permitan mejorar las condiciones de vida en los centros de reagrupamiento de excombatientes y facilitar su integración socioeconómica satisfactoria.

En el ámbito de la seguridad, persiste la preocupación de Côte d'Ivoire por el resurgimiento de la violencia

y los asesinatos de algunos ex dirigentes de las FARC. Acogemos con beneplácito la determinación demostrada por las autoridades colombianas de prestar constante atención a estos problemas, a fin de garantizar la seguridad de todos los colombianos sin excepción.

Ante la complejidad del proceso de paz en curso, mi delegación reitera la necesidad de que el Consejo de Seguridad apoye plenamente los esfuerzos del Gobierno de Colombia de en favor de la paz y la reconciliación. Mi país encomia el compromiso y la labor que la Misión de Verificación y el Equipo de las Naciones Unidas en el país han llevado a cabo en Colombia. Acogió con agrado, entre otras, las medidas adoptadas en las esferas de la consolidación de la paz, la igualdad de género, la protección de la infancia y la integración étnica y cultural. Mi delegación también acoge con beneplácito la estrecha cooperación entre la Misión de Verificación y el equipo de las Naciones Unidas en el país, que se considera necesaria para consolidar y sostener los esfuerzos de las autoridades colombianas por una paz duradera.

Para concluir, Côte d'Ivoire quisiera asegurar las autoridades colombianas que cuentan con su apoyo y su firme determinación de trabajar con ellas en aras del éxito del proceso de paz y reconciliación en Colombia.

Sr. Llorentty Solíz (Estado Plurinacional de Bolivia): En nombre de mi pueblo y de mi Gobierno, y en el mío propio, por supuesto, deseo sumarme a las sentidas palabras de todos los demás miembros del Consejo de Seguridad de condolencias y pesar por la trágica y repentina pérdida de nuestro buen amigo, Sr. Bernard Tanoh-Boutchoue. Expresamos nuestras condolencias a su familia, a sus allegados, a los miembros de la misión de Côte d'Ivoire y al pueblo y el Gobierno de Côte d'Ivoire. Todos hemos perdido a un buen amigo, a un gran colega, a un excelente diplomático. En lo personal, mi corazón está de luto porque he perdido a un hermano.

Pasando al tema que nos reúne hoy, Bolivia desea saludar la presencia del Vicepresidente de la República de Colombia, Sr. Óscar Naranjo, de la Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. María Ángela Holguín Cuéllar, y también la presencia de nuestra hermana, la Representante Permanente de Colombia, Sra. Mejía Vélez. Asimismo, agradecemos al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, no solo por compartir con el Consejo el informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/279), sino además, por su excelente trabajo, su compromiso, su dedicación a este tema y su profesionalidad. Saludamos también la presencia en esta sesión de muchos embajadores y embajadoras y representantes de mi región de América Latina y el Caribe. Su presencia demuestra el compromiso inquebrantable de toda mi región con el proceso de paz.

En las diferentes misiones que el Consejo de Seguridad ha llevado adelante durante estas dos últimas gestiones, Bolivia ha sido testigo de que varios líderes alrededor del mundo consideran el proceso de paz que vive Colombia como un ejemplo. La determinación y el compromiso de ambas partes a lo largo de todo este tiempo han demostrado que es posible lograr resultados que muchos veían imposibles. Dieron fin a medio siglo de guerra y dieron esperanza a millones de colombianos que vivían con miedo. Hicieron posible que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) entreguen las armas y se conviertan en un partido político, y han convertido a Colombia en un punto de referencia para otros países que viven situaciones similares.

La participación de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC) en las elecciones legislativas del pasado 11 de marzo, a pesar de no haber estado exento de obstáculos, es un acontecimiento histórico y significa un avance importante en la transición de Colombia del conflicto hacia la paz. El proceso de paz enfrenta hoy en día, quizás, los desafíos más difíciles desde su inicio. Hay frustración, sentimiento de incertidumbre, discursos de rencor, que se incrementan de cara a las próximas elecciones, y problemas que escapan de las manos de las partes, tanto del Gobierno como de la FARC. No obstante, a pesar de todo esto, escuchar que tanto el Presidente de Colombia como el líder de la FARC reafirman su compromiso inquebrantable con el proceso, mantiene viva la esperanza de quienes confiamos en que Colombia ha emprendido un viaje sin retorno hacia la paz.

Hay diferencias que no desaparecen de la noche a la mañana. La guerra deja consecuencias que no sanan fácilmente y que no permiten que los pueblos que viven en conflictos se desarrollen con plenitud. Sin embargo, luego de siete intentos de diálogo a lo largo de muchos años, Colombia pudo llegar a un acuerdo de paz, que satisfizo las necesidades de ambas partes, y recurrieron al Consejo de Seguridad para acompañar su implementación. Esta confianza depositada en el Consejo demuestra la importancia que tiene este órgano de las Naciones Unidas para el mundo. Si este proceso de paz no sale adelante, no sería un fracaso solo de Colombia, sino de todos nosotros. Fracasaría la negociación, que es una de las herramientas políticas más importantes que

le permite a la humanidad la solución pacífica de sus controversias, uno de los valores fundamentales en que se basa nuestra Organización.

Hace seis meses, empezamos la etapa más complicada de la implementación del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, que es la reincorporación política, económica y social de los excombatientes de las FARC-EP a la sociedad. Saludamos las medidas que el Gobierno elaboró para superar los temas pendientes en materia de garantías de seguridad jurídicas y socioeconómicas. Sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para acelerar su implementación.

Bolivia considera que, en primera instancia, para garantizar la adecuada reincorporación a la vida civil, debe cumplirse de manera cabal lo establecido en el Acuerdo referente a la reincorporación jurídica. Alentamos a seguir avanzando en las acreditaciones y la aplicación de la ley de amnistía para los casi 400 exmiembros de las FARC-EP que permanecen encarcelados. Asimismo, destacamos el comienzo de las actividades de la Jurisdicción Especial para la Paz. Respetar su alcance, tal como se indica en el Acuerdo de Paz, es fundamental para que las víctimas, que están en el centro de todo este esfuerzo, puedan acceder a la verdad y a la justicia.

En segundo lugar, es fundamental fortalecer la seguridad en las zonas que más han sido afectadas por el conflicto. El incremento de la cifra de asesinatos de líderes sociales, exmiembros de las FARC-EP y sus familiares es alarmante en este período. La mayoría de los asesinatos se registraron fuera de los espacios territoriales, lo que indica la necesidad de ampliar las garantías de seguridad hacia las zonas aledañas.

En tercer lugar, es imperativo implementar medidas concretas para avanzar en la reforma rural integral. Consideramos que la formalización del acceso a la tierra es la base primordial para garantizar una paz estable y duradera, que en este momento puede afianzar la confianza de los excombatientes en el proceso de reintegración.

Con respecto al proceso de negociaciones con el Ejército de Liberación Nacional, expresamos nuestro apoyo a la reanudación del proceso de diálogo. Este debe conducir al establecimiento de un cese definitivo de las hostilidades y a un proceso que permita una paz justa y duradera.

Para finalizar, destacamos el empeño, el trabajo y el compromiso que demuestran a diario el Representante Especial, Sr. Jean Arnault, y todo el equipo de la Misión. Del mismo modo, reiteramos el apoyo total de Bolivia al proceso de paz liderado por el Gobierno de Colombia y las FARC. Destacamos la convicción y la entrega que demuestran tanto el Presidente Juan Manuel Santos Calderón como los líderes de la FARC para consolidar la paz en Colombia. Esa paz que se construye ya no es solo patrimonio del pueblo colombiano; se ha convertido en patrimonio de la humanidad.

Sr. Alotaibi (Kuwait) (*habla en árabe*): Para comenzar, quisiera sumarme a los demás colegas que me precedieron para transmitir mis condolencias por el deceso de nuestro colega y amigo, el Representante Permanente de Côte d'Ivoire, el Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue, Lo extrañaremos mucho. Siempre fue un amigo sonriente y afectuoso. Extrañaremos su presencia, hoy y en el futuro. Bernard sirvió a su país con gran profesionalidad. Fue un distinguido diplomático, a quien conocí hace más de 20 años en las Naciones Unidas. En nombre de mis colegas de la Misión de Kuwait, del Gobierno del Estado de Kuwait y en el mío propio, permítaseme expresar nuestras condolencias a la familia del Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue, a sus colegas de la Misión Permanente, a sus amigos y al Gobierno de Côte d'Ivoire.

En relación con el tema que nos ocupa, para comenzar quisiera dar la bienvenida al Vicepresidente y a la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, quienes participan en esta sesión. Su presencia aquí hoy es una clara indicación del interés que demuestra el Gobierno de Colombia en el logro de una paz estable y duradera en Colombia. También doy las gracias al Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault, por su valiosa exposición informativa y presentación completa sobre los logros alcanzados más destacados, así como los desafíos a los que se enfrenta el proceso de paz en Colombia. Aprovechamos esta oportunidad para renovar nuestro apoyo al proceso de paz colombiano, que será un ejemplo a seguir a fin de resolver otros conflictos que tengamos ante nosotros.

Quisiera centrarme en tres aspectos principales: en primer lugar, los actuales acontecimientos políticos; en segundo lugar, la reintegración de los exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia–Ejército del Pueblo (FARC-EP) y, en tercer lugar, el papel de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia.

Con relación a los acontecimientos políticos actuales, los resultados de las elecciones parlamentarias

celebradas el mes pasado son un claro indicio de la seriedad con la que el Gobierno de Colombia y las partes en el conflicto consideran la consecución de una paz duradera y estable en Colombia. Esa ha sido siempre una de las aspiraciones del pueblo colombiano. El éxito de las elecciones, con la participación del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC), anteriormente las FARC-EP, y el aumento de la participación en un 5,2% —o aproximadamente 3,6 millones de votantes— constituyen una etapa importante en la reintegración del partido en la escena política después de que sus miembros apuntaran sus armas contra el Gobierno durante más de 50 años. Esta es una medida adicional en la transición de Colombia del conflicto a la paz y la estabilidad.

Hacemos un llamamiento a todos los partidos políticos a participar en las elecciones presidenciales del próximo mes, a fin de consolidar las prácticas políticas sólidas y amplias. También valoramos y alentamos la reanudación de las conversaciones de paz entre el Gobierno de Colombia y el Ejército de Liberación Nacional, que comenzaron el 15 de marzo de 2018 en Quito.

En cuanto a la reintegración de los exmiembros de las FARC-EP, ahora la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, subrayamos el importante papel desempeñado por el Gobierno de Colombia en cooperación con los organismos de las Naciones Unidas, como el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, ONU-Mujeres y el Servicio de Actividades relativas a las Minas, así como las organizaciones no gubernamentales internacionales, en la aplicación del Acuerdo de Paz y el fomento de la capacidad. El Gobierno de Colombia ha promulgado una serie de decretos sobre las medidas de Jurisdicción Especial y la creación de una Unidad Especial para la Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas, que se calcula en 60.000 personas, debido al conflicto. Todas estas importantes medidas fomentarán la confianza entre las partes pertinentes.

Ahora es fundamental que se adopten las medidas necesarias relativas a las garantías de seguridad, jurídicas, sociales y económicas para proteger y reintegrar a los exmiembros de las FARC-EP en la sociedad civil, como se establece en el Acuerdo de Paz, dado que la violencia ha vuelto a estallar en las zonas más afectadas. Recientemente, tres miembros de la prensa ecuatoriana fueron asesinados. Hacemos hincapié en la urgente necesidad de proteger al personal de los medios de comunicación y a los trabajadores humanitarios.

Para concluir, deseamos encomiar los grandes esfuerzos de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, dirigida por el Sr. Jean Arnault, en coordinación con las autoridades nacionales, regionales y locales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado y la comunidad internacional. La Misión ha desempeñado un papel positivo en la mejora del diálogo con las asociaciones de mujeres en cooperación con ONU-Mujeres, y ha proporcionado protección a los niños a través de un programa de reintegración para los niños asociados con exmiembros de las FARC-EP.

Sr. Radomski (Polonia) (*habla en inglés*): Hemos recibido con profunda tristeza la noticia del repentino y totalmente inesperado fallecimiento del Embajador Bernard Tanoh-Boutchoue, noticia que nos tomó de sorpresa. En nombre de Polonia, nuestra Representante Permanente, Embajadora Joanna Wronecka, y toda nuestra delegación, permítaseme expresar nuestras más sinceras condolencias a la familia del Embajador Tanoh-Boutchoue y a todo el equipo de la Misión de Côte d'Ivoire. Recordaremos a Bernard como un gran diplomático y como un cordial amigo y colega. Sirvió a Côte d'Ivoire con elegancia, sabiduría y dignidad. Lo extrañaremos profundamente.

Me referiré ahora al tema del debate de hoy. Deseo dar una calurosa bienvenida al Vicepresidente de Colombia, Excmo. Sr. Óscar Naranjo Trujillo, y a la Ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, Excma. Sra. María Ángela Holguín Cuéllar. También quisiera dar las gracias a nuestro ponente, el Sr. Jean Arnault, por su exposición informativa.

Con las elecciones parlamentarias completadas y las elecciones presidenciales a la vuelta de la esquina, nos acercamos a un momento decisivo en el proceso de paz colombiano, que ha sido un éxito innegable para la sociedad de ese país y las autoridades colombianas, así como para la comunidad de las Naciones Unidas. Polonia apoya plenamente la implementación del Acuerdo de Paz y encomia todos los esfuerzos realizados por los que participaron en el proceso, desde los exguerrilleros que ahora establecen granjas en Pondores pasando por los valientes agentes de policía en las calles de Medellín hasta los funcionarios en Bogotá.

Las elecciones legislativas que tuvieron lugar el 11 de marzo fueron las más pacíficas de Colombia en más de 50 años. El voto y la participación política alcanzaron índices inusitados en casi todos los departamentos, lo que demuestra el efecto positivo visible del desarme de más del 90% de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP). Además, el Ejército de Liberación Nacional ha mantenido

el alto el fuego unilateral de carácter temporal con el Gobierno. Gracias al Acuerdo de Paz, diez escaños en el Congreso ahora serán cubiertos por los representantes del partido político Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (FARC). La transición política de las FARC-EP pronto debe dar sus frutos.

Desafortunadamente, a pesar de que ha transcurrido menos de un año desde el desarme de las FARC-EP, existe una creciente desconfianza en los excombatientes en el sentido de que el Gobierno no cumplirá de manera plena los compromisos contraídos con ellos. Debemos ser conscientes de que el impulso positivo se puede ir desvaneciendo en forma gradual.

A la espera de la aprobación de medidas legislativas adecuadas, no se ha transferido ninguna tierra para los proyectos agrícolas colectivos. Más de 600 miembros de las FARC-EP permanecen en prisión debido a demoras burocráticas en la aplicación de la ley de amnistía. Los programas de desarrollo y los proyectos productivos en las zonas rurales se deben aprobar, implementar y financiar de manera más coordinada y sin más retrasos. Reiteramos la necesidad de adoptar un plan nacional de reintegración que vincule la reintegración al desarrollo. Estamos firmemente convencidos de que el histórico decreto que permite el acceso de los excombatientes a la propiedad de la tierra, después de su aprobación, ofrecerá a la mayoría de los exmiembros de las FARC-EP el mayor incentivo, ayudándolos en gran medida en su proceso de reintegración.

Acogemos con beneplácito los recientes avances realizados en la aplicación del Acuerdo de Paz, en particular el establecimiento de los tribunales especiales de justicia de transición y la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. Las bajas de policía y militares han disminuido, y el número de desplazados internos se ha reducido de forma significativa. Al mismo tiempo, las tasas de homicidios se mantienen prácticamente sin cambios, y la violencia en los antiguos bastiones de las FARC-EP aumentó de manera drástica en los primeros meses de 2018.

También es preocupante que la cosecha de cultivos ilícitos esté aumentando de manera constante. Muchas familias se han incorporado al proceso de sustitución de cultivos, pero se han logrado pocos avances en el fortalecimiento de los mercados locales de productos alternativos o en la construcción de carreteras rurales. No podemos pasar por alto la falta de coordinación entre el programa de sustitución de cultivos y los esfuerzos de erradicación forzosa del Gobierno. Esas cuestiones están socavando la confianza entre el Gobierno y las comunidades locales.

Como hemos dicho antes, los actuales esfuerzos de reintegración carecen de una perspectiva de género y de iniciativas amplias, especialmente para las mujeres de las FARC-EP. La paz duradera solo puede lograrse cuando toda la población —mujeres y hombres— participa en pie de igualdad y de manera significativa en el proceso de paz.

Para concluir, Polonia apoya a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, que sigue desempeñando un papel fundamental de apoyo al Acuerdo de Paz. También encomiamos el papel que desempeña el equipo de las Naciones Unidas en el país y damos las gracias a todos los organismos de las Naciones Unidas por su presencia sobre el terreno. En particular, tomamos nota de la función del Servicio de las Naciones Unidas de Actividades relativas a las Minas, cuyo objetivo radica en poner fin al sufrimiento causado a los colombianos por la presencia generalizada de minas terrestres y restos explosivos de guerra.

Creemos que lo que está en juego para la paz en Colombia es mayor que nunca. Polonia apoya firmemente los esfuerzos del Gobierno de Colombia para lograr que el proceso de paz sea un éxito.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): Quiero iniciar esta intervención recordando a mi hermano y amigo Bernard Tanoh-Boutchoue. Yo que he tenido la suerte y la ocasión de estar sentado al lado de Bernard durante estos tres meses y medio de nuestra presencia en el Consejo de Seguridad, en los que nos hemos servido mutuamente vasos de agua y caramelos y hemos intercambiado bromas y reflexiones sobre la alta y compleja responsabilidad que compartíamos como representantes de nuestros respectivos países en el Consejo, pude medir y valorar la muy alta calidad de la persona que era el Sr. Tanoh-Boutchoue. Era jovial, amable, sencillo, humilde y un gran profesional diplomático y una persona a la que, una vez que uno la conocía, daba la impresión de haberla conocido durante años. Su repentina desaparición física supone un gran golpe para la comunidad diplomática de las Naciones Unidas en general y para el Grupo de los Estados de África y los miembros africanos del Consejo en particular. Queremos transmitir nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia, sus compatriotas y el Gobierno de Côte d’Ivoire. Que el Señor Todopoderoso lo acoja en su seno. ¡Descanse en paz, querido amigo y hermano!

Deseo dar la bienvenida a Su Excelencia el Vicepresidente de Colombia, Sr. Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, y a Su Excelencia la Ministra de Relaciones Exteriores, Sra. María Ángela Holguín Cuéllar, por su

presencia en esta reunión, lo cual testimonia la alta importancia que otorgan a este tema.

Agradecemos y apreciamos en gran medida el informe trimestral del Secretario General sobre la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia (S/2018/279), que nos acaba de presentar su Representante Especial, Sr. Jean Arnault, a quien felicitamos no solo por la importante, clara y descifrada información que nos acaba de suministrar, sino también por la ardua y difícil labor que, junto a su equipo, está realizando en Colombia, en el marco de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, para integrar política, económica y socialmente a los exmiembros de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP), y para garantizar la seguridad que se les reserva, así como la de las comunidades afectadas por el conflicto en Colombia.

La República de Guinea Ecuatorial celebra los avances en el proceso político colombiano, entre los que se incluye la celebración de las elecciones legislativas celebradas el 11 de marzo y que han supuesto un paso importante en la transición de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común de las armas a la política y en la transición de Colombia del conflicto a la paz. El éxito en las cifras de participación es un aval del pueblo colombiano al proceso de paz y una expresión de la irreversibilidad del proceso. Esperamos que prevalezca el mismo espíritu para las elecciones presidenciales venideras y que los actores políticos hagan gala de madurez y cordura política y ayuden a consolidar este proceso político.

El desarrollo de los acontecimientos en Colombia es un buen ejemplo de cómo unas negociaciones francas, directas e inclusivas pueden llegar a la solución de un problema cuando existe una sincera voluntad de dar pasos hacia adelante y dejar atrás 50 años de conflicto. El acompañamiento de la comunidad internacional en este proceso ha sido muy importante y lo continúa siendo. Todavía quedan desafíos, como la seguridad de los ex combatientes de las FARC-EP en algunas zonas del país, su reincorporación y reinserción socioeconómica, la ausencia de funcionamiento de un marco jurídico que permita su acceso a las tierras, los asesinatos de líderes comunitarios y sociales, y las detenciones, entre otros, y todo ellos son aspectos que deben tenerse en cuenta, ya que podrían retrasar la consolidación definitiva del proceso.

El Gobierno de la República de Guinea Ecuatorial elogia las medidas tomadas por las autoridades colombianas tendentes a afianzar el proceso. El reforzamiento de las medidas de seguridad en las zonas más afectadas, la investigación de los casos de asesinatos de los excombatientes y líderes comunitarios por la Fiscalía y la adopción de medidas jurídicas que regulen el acceso a las tierras son, todas ellas, medidas hacia la dirección correcta. La reanudación de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional es una medida muy positiva que debería culminar con la pacificación completa del país, lo que, sin duda, contribuiría a que Colombia pueda explorar y desarrollar todo su potencial económico.

La República de Guinea Ecuatorial pide al Consejo de Seguridad y a la comunidad internacional que sigan prestando su total apoyo al proceso de paz en Colombia y respetando el liderazgo del Gobierno y del pueblo colombiano en este proceso, con una asistencia constructiva.

Para concluir, la República de Guinea Ecuatorial reitera su apoyo a la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia y a todos los actores colombianos y los anima a seguir con sus esfuerzos para la consecución total de una paz irreversible en ese hermoso país que es Colombia.

El Presidente: Ahora formularé una declaración en mi capacidad nacional como representante del Perú.

Agradecemos la presentación del Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia, Sr. Jean Arnault. Le reiteramos todo nuestro apoyo a la importante labor que realiza junto a su equipo. Quiero saludar muy especialmente la participación del Vicepresidente Óscar Adolfo Naranjo Trujillo, de la Canciller María Ángela Holguín Cuéllar y de la Representante Permanente María Emma Mejía Vélez y destacar el importante rol que desempeñan en su compromiso con la paz.

El Perú reafirma su decidido apoyo al proceso de paz en la hermana República de Colombia. Queremos destacar el coraje de su Gobierno para resolver el largo conflicto con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia-Ejército del Pueblo (FARC-EP) a través de una solución negociada, la cual ha contado con el acompañamiento internacional durante las negociaciones y el compromiso del Consejo de Seguridad en la implementación del Acuerdo de Paz.

La construcción de la paz en Colombia es, por supuesto, un proceso complejo y, como tal, enfrenta desafíos importantes. Destacamos por ello los esfuerzos del Gobierno por adaptar la normativa nacional al Acuerdo de Paz, garantizar la seguridad, afirmar la presencia del Estado en los territorios y promover la reintegración socioeconómica de

los excombatientes, particularmente en las zonas rurales. Queremos asimismo alentar a las autoridades y al pueblo de Colombia a perseverar en estos esfuerzos, a acelerar la implementación del Acuerdo de Paz y a mantenerse unidos en torno a la construcción de una paz sostenible.

La democracia y la participación son elementos fundamentales en la consolidación de la paz. En ese sentido, saludamos la masiva participación de la ciudadanía en las elecciones parlamentarias del mes pasado, que renueva y ratifica su tradición democrática, y observamos con expectativa los preparativos para las próximas elecciones presidenciales. Saludamos la reanudación del diálogo entre el Gobierno y el Ejército de Liberación Nacional y alentamos la pronta continuación de las rondas de negociación.

Como hemos señalado, el proceso es complejo y entraña desafíos. Por ello, a pesar de los importantes avances registrados y de la voluntad política del Gobierno en la implementación del Acuerdo de Paz, existe preocupación por los homicidios registrados fuera de las zonas de capacitación y reintegración. Reiteramos nuestra enérgica condena por el asesinato de tres periodistas ecuatorianos secuestrados por disidentes de las FARC-EP. Expresamos nuestras condolencias y solidaridad a sus familiares y a la hermana República del Ecuador. Estimamos indispensable enfrentar a los enemigos de la paz con firmeza. El sostenimiento de la paz tiene como un pilar fundamental la vigencia del estado de derecho. Destacamos, en ese sentido, que el Acuerdo de Paz garantiza el acceso a la justicia para todas las partes en el conflicto colombiano y que en ningún caso ampara la impunidad.

Consideramos que los colombianos pueden mirar al futuro con optimismo. La paz ha significado ya muy importantes incrementos en las inversiones y el turismo y una reducción considerable en el número de homicidios. Colombia es hoy un país vibrante que vive una suerte de renacimiento, en el que, como decía una campaña publicitaria de turismo, “el riesgo es que te quieras quedar”.

Queremos concluir expresando nuestro apoyo a la Misión de Verificación y al trabajo del Sr. Arnault, destacar la unidad del Consejo de Seguridad en torno al proceso colombiano y reafirmar el compromiso del Perú con el sostenimiento de la paz en este hermano país y con la consolidación de América Latina y el Caribe como una región de paz.

Vuelvo a asumir la función de Presidente del Consejo de Seguridad.

Ahora doy la palabra al Vicepresidente de Colombia.

Sr. Naranjo Trujillo (Colombia): Antes de iniciar mi intervención, permítaseme expresar, en nombre de los colombianos, nuestras condolencias por la muerte del Embajador de Côte d’Ivoire, Sr. Bernard Tanoh-Boutchoue, un amigo incondicional de la paz y un apoyo permanente para Colombia. ¡Cómo lamentamos su partida!

Por otra parte, Sr. Presidente, quisiera comenzar felicitándolo a usted por el trabajo que viene desarrollando y adelantando con su delegación durante la Presidencia del Consejo de Seguridad. Igualmente, quisiera agradecer a todos los miembros del Consejo por su apoyo inquebrantable para seguir construyendo la paz en Colombia, apoyo que hoy queda refrendado en esta sesión.

También agradezco al Secretario General este balanceado y objetivo informe (S/2018/279) y a su Representante Especial, Sr. Jean Arnault, su liderazgo comprometido, profesional y admirable, que será siempre reconocido por el pueblo colombiano y por toda la región.

La paz de Colombia es la paz también del continente, de nuestra región latinoamericana. Lejos de desanimarnos por los problemas que subyacen en la construcción de la paz, reiteramos ante el Consejo nuestra voluntad de persistir. No es hora de desfallecer. Es hora de seguir avanzando en la construcción de la paz. Siempre dijimos que buscar la paz era una tarea compleja y difícil. Tardó décadas crear condiciones para ir a una mesa de negociaciones. Dijimos también que hacer la paz, buscando una salida negociada al conflicto, era complejo y era un reto desafiante, y lo logramos. Sin embargo, estamos diciendo ahora que construir la paz debe significar poner la máxima energía de la voluntad nacional para que la construcción de paz haga de ese valor supremo un valor irreversible. Esa paz se conquista día a día.

Por eso, con el liderazgo del Presidente de la República, estamos hoy reiterando ante el Consejo que, con fundamento en nuestra propia realidad, pero también con fundamento en los hallazgos que hizo el Secretario General en nuestro país, cuando constató avances significativos que destacó en su informe —como, por ejemplo, la dejación de las armas, el tránsito a la legalidad de quienes habían desafiado la institucionalidad colombiana— y también encontró retos y desafíos, que esos retos y desafíos se están atendiendo con prioridad. A lo largo de esta sesión —y agradecemos mucho esa objetividad— han aparecido dificultades que nos podrían situar bajo el símil de ver el medio vaso vacío para atender esos problemas. Yo diría que un elemento central de ese medio vaso vacío, de lo que todavía tenemos que

hacer para consolidar la paz, comienza por asegurar la vida, la integridad y la libertad de los líderes sociales y defensores de derechos humanos en el territorio.

Qué gran contradicción vivimos hoy en Colombia con esa situación, cuando constatamos que hemos alcanzado la tasa más baja de homicidios de los últimos 42 años, pero hay un incremento de asesinatos de líderes en el territorio que, ahora sin conflicto, levantan su voz, pidiendo incorporarse a la legalidad y renunciando a actividades ilegales donde habían estado condenados por razón de ese conflicto armado. Qué triste ver a los líderes campesinos que promueven la sustitución de cultivos, hoy amenazados por el crimen transnacional vinculado al narcotráfico. Por eso, quiero reiterar en este escenario, que, lejos de bajar la guardia y debilitar capacidades institucionales para ejercer un control territorial integral y persistir en la lucha contra el crimen, Colombia eleva esas capacidades y las eleva de la mano de aliados tradicionales porque entendemos que aquí hay también un principio de corresponsabilidad para que la región se libere de ese crimen organizado.

Sin embargo, tenemos retos que van más allá de la propia seguridad y que tienen que ver con lo que significa reducir el tránsito de los alzados en armas que adhieren a la democracia. Por lo tanto, garantizar esa participación política, yo diría hoy, está en el centro medular de lo que significa consolidar la paz. Por eso, nos sumamos a las distintas manifestaciones que han hecho los Embajadores y Embajadoras aquí esta mañana en el interior del Consejo, cuando destacaron que, por primera vez, ha habido una participación política de una organización que se transformó en partido político, abandonó las armas después de medio siglo y hoy se encuentra cumpliendo las reglas electorales en democracia. Es verdad que esta primera participación de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, el partido político de las FARC, tuvo una votación muy por debajo de sus expectativas, pero es verdad también que ha habido una ampliación del marco institucional de participación que nos llevó a una votación sin precedentes en una jornada electoral parlamentaria: más de 2 millones de votos adicionales, comparados con las últimas elecciones parlamentarias. Hay un fortalecimiento que habla de una democracia vigorosa y hoy incluyente con quienes han abandonado y hecho dejación de las armas y han adherido al sistema de valores y principios democráticos. El Gobierno persistirá en dar esas garantías a la participación política.

Sin embargo, el informe sobre la Misión destaca también la necesidad de avanzar para que haya condiciones de reincorporación laboral, social y económica. Aquí aparece el tema central de las tierras. Quiero anticipar que avanzamos ya en la redacción de un decreto final que hará garantía de que quienes se reincorporen después de haber hecho dejación de las armas participarán en igualdad de condiciones con los miembros de las comunidades más afectadas durante el conflicto para tener acceso a tierras y generar desde allí proyectos productivos y de emprendimiento con arraigo en ese territorio y, fundamentalmente, obedeciendo a la vocación de esos guerrilleros —exguerrilleros hoy— que tienen vocación agraria. Avanzamos también para que este tránsito a la legalidad se cumpla de manera cabal.

Por eso, hoy podemos decir que cerca de 12.000 excombatientes de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo (FARC-EP) han sido bancarizados, han recibido ya su renta mensual básica y han sido afiliados al sistema de seguridad social y de pensiones. Cinco mil de esos excombatientes han dejado los fusiles para tomar cuadernos y lápices en mano y comenzar procesos de educación. Eso significa que tenemos una masa crítica en verdadero proceso de transformación.

Estamos avanzando fundamentalmente para que, sea cual sea la sucesión en una democracia que hoy enfrenta una campaña electoral, cualquier Gobierno que nos suceda, encuentre una hoja de ruta sólida, clara, que haga que la paz sea irreversible en Colombia y que los dividendos de la paz lleguen a toda la región. No queremos aquí evadir los desafíos y dificultades que enfrentamos y que son históricos. Me refiero a la gran tragedia para una nación como la nuestra que es la de enfrentar la plaga del narcotráfico; cerca de 40 años viendo cómo las mafias perturban la estabilidad institucional, cómo afectan a la seguridad de las comunidades y cómo inducen, estimulan, cultivan y promueven la cultura ilegal y el enriquecimiento ilícito.

Aquí, ante el Consejo, quiero decir hoy que Colombia ha empleado las capacidades que antes se destinaban a contener la máquina de guerra durante el conflicto con las FARC-EP para que esa institución se centre en la lucha contra el crimen organizado. Por eso estamos llegando a regiones que, durante décadas, no tuvieron presencia institucional, para sacar de allí a estos mafiosos narcotraficantes que han producido tanto daño. En ese sentido, reitero nuestro compromiso solidario con los países vecinos y amigos de que Colombia asume con total responsabilidad no permitir ni tolerar el crimen.

Avanzamos en la construcción de una paz, que significa también cerrar una brecha entre un país rural

y un país urbano, de una Colombia profunda que estuvo, repito, confinada por el conflicto armado y que dejó unas brechas de inequidad que tenemos que transformar. Por eso, hoy día, reconstruir la paz en Colombia no pasa simplemente por cumplir los acuerdos de paz, pasa por una agenda reformadora, transformadora y liderada por el Presidente Juan Manuel Santos Calderón, que deja para los colombianos verdaderas revoluciones silenciosas en marcha, como, por ejemplo, el hecho de que hoy 30.000 jóvenes —los 30.000 jóvenes más humildes pero al mismo tiempo los más brillantes de la república— estén becados de manera gratuita en las mejores universidades del país. Y estamos hablando de una revolución en marcha que significa que, en estos años en que hemos estado negociando y construyendo la paz, ya más de 5 millones de colombianos han abandonado su condición de pobreza extrema. Entendemos que la paz debe significar mayor equidad, prosperidad y educación.

Por eso, deseo agradecer las distintas manifestaciones de apoyo. Esperamos, repito, seguir contando con un Consejo que, frente a las dificultades, comprende esas dificultades, que frente a los logros no es triunfalista y que, por el contrario, frente a los desafíos, nos motiva para seguir avanzando.

El Presidente: No hay más oradores inscritos en la lista. Invito a los miembros del Consejo a celebrar consultas oficiosas.

Se levanta la sesión a las 12.05 horas.